

TURISMO, NORMAS SOBRE EL DISEÑO

El trabajo que se presenta a continuación es un análisis crítico a las normas elaboradas por SERNATUR, con el fin de ordenar y clasificar los establecimientos de alojamiento turístico, y su aplicación a una proposición de diseño de mobiliario para motel. Tiene el carácter de tesis y proyecto de título para optar al título de Diseñador, con mención en Espacios Interiores y Muebles.

Proyecto de Título : Turismo, normas sobre el Diseño
 Profesor Guía : Edwin Haramoto
 Alumnos : M. Victoria Ureta
 M. Isabel Vera
 Escuela : Facultad de Arquitectura y Urbanismo,
 Universidad de Chile, Departamento de
 Diseño.

Diciembre 1979

Naciones Unidas, a través de UNCTAD, ha destacado la importancia del fenómeno del turismo, considerándolo un factor importante en la balanza de pagos de los países en desarrollo, que repercute favorablemente en la generación de nuevos empleos e ingresos para beneficio de la población.

Se ha reconocido además, que el acceso masivo al turismo de todos los niveles de la población colabora con la elevación de sus niveles de vida e incide en los esfuerzos de integración social y económica de los pueblos.

El Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR), elaboró en 1978 bajo la dirección de la Sra. Liliana Mahn, las Normas Complementarias al Reglamento de Clasificación Hoteleta con el objetivo de ordenar y clasificar los establecimientos de alojamiento turístico en categorías de 1 a 5 estrellas. Estas normas determinan los requisitos arquitectónicos, de equipamiento y servicios que deberán cumplir los establecimientos, para estar clasificados en un nivel internacional.

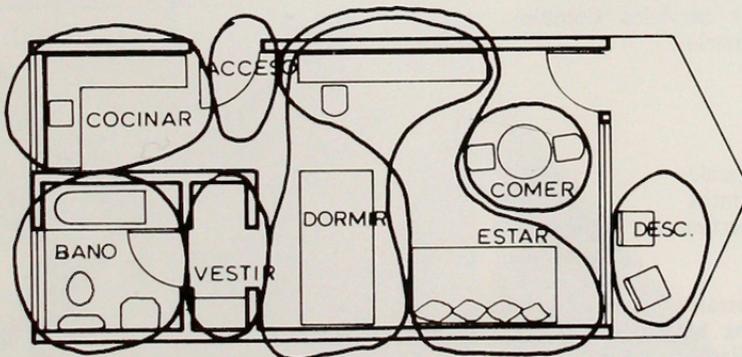
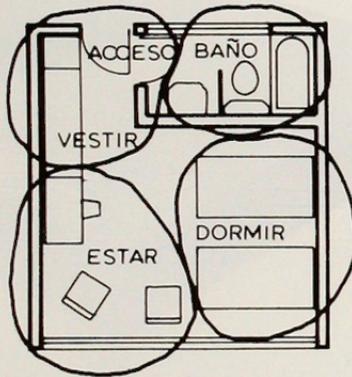
Ya que en su elaboración no se consideró el punto de vista de un diseñador especializado, se estimó de alto interés investigar en qué medida se podía operar con dichas normas y qué apoyo representaban para proyectar un equipamiento interior (mobiliario) destinado a los servicios de alojamiento.

Con este objeto, se dirigió la investigación a un tipo de servicio de alojamiento relativamente nuevo como es el Motel, que apareció con el desarrollo de nuevas tecnologías y la popularización del automóvil. Se caracteriza por ser informal y económico, ofreciendo al pasajero un sistema de auto abastecimiento de alojamiento.

Se pueden distinguir dos tipos de Moteles:

- Tránsito:** Aquel que satisface las necesidades al potencial de tráfico de carretera, que usará el Motel como punto intermedio de ruta.
- Destino:** Localizados en función del atractivo turístico específico, playa, lago, etc., donde los rasgos naturales sobresalen. Satisface las necesidades vacacionales del turista.

UNIDAD HABITACIONAL MOTEL Tránsito



UNIDAD HABITACIONAL MOTEL Destino

Con el propósito de lograr un conocimiento objetivo de la situación en que se encuentran los moteles en nuestro país, se realizó una encuesta en la 5ª Región. Esta región está dotada de atractivos turísticos de importancia, con una alta demanda actual y gran potencial a nivel nacional e internacional.

Con los resultados de esta encuesta y debido a la ausencia de una norma adecuada que permitiera un orden, se pudo comprobar que estos establecimientos no cumplían con los requisitos mínimos para poder competir a un nivel internacional.

Luego de realizar un análisis crítico a las normas dictadas por SERNATUR, este trabajo propone ciertas modificaciones a las mismas.

Un ejemplo de falta de claridad, es aquel en que se determinan m² por unidad habitacional, sin establecer una dimensión mínima para uno de sus lados:

Artículo 12

Requisitos arquitectónicos

1.7 a "La unidad habitacional para dos personas tendrá una superficie mínima de 15 m² y estará compuesta de un dormitorio-estar, closet o similar, baño y área destinada a cocina".

y así sucesivamente para cuatro y seis personas, variando sólo los metros cuadrados.

A su vez en los requisitos de Equipamiento del mismo artículo 12 dice:

2.2. "El espacio destinado a cocina de las unidades habitacionales, deberá contar al menos con cocinilla, lavaplatos, estante y vajilla para el número de ocupantes de la unidad".

"Quedan eximidos de lo dispuesto, respecto del espacio destinado a cocina, los establecimientos que cuenten con restaurante abierto permanentemente o sean del "tipo carretera".

Aquí se señala la composición de una unidad habitacional, solicitando un área de cocina y en el artículo 13, en requerimientos de Equipamiento (2.3) permite la exención del equipamiento sin suprimir la zona.

Luego se habla de "moteles de carretera" sin haber sido previamente definido el término. Tampoco existe una definición de lo que es una unidad habitacional, los tipos de moteles y sus características generales.

No se puede sin embargo, desconocer, que las normas de SERNATUR son un primer paso hacia un orden, pero estos y otros ejemplos permiten afirmar que en lo que se refiere a moteles, son vagas e imprecisas.

Una norma pretende buscar la mejor solución a un problema que se repite, unificando ideas o conceptos; constituye principalmente una garantía de calidad para el consumidor.

La proposición del presente proyecto de título en lo que a normas se refiere, pretende subsanar estos inconvenientes.

Para este fin fue preciso organizar los espacios por áreas, separando en forma clara los requerimientos de las mismas:

MOTEL	<ul style="list-style-type: none"> -Tránsito -Destino 	<ul style="list-style-type: none"> -Área Recepción -Área Alimentación -Área Habitaciones -Área Servicios Complementarios.
REQUISITOS POR AREA	<ul style="list-style-type: none"> -Definiciones -Infraestructura General 	<ul style="list-style-type: none"> -Generales -Recintos -Superficies y dimensiones
	<ul style="list-style-type: none"> -Servicios 	<ul style="list-style-type: none"> -Generales -Ropa blanca, enseres y similares -Dimensiones
	<ul style="list-style-type: none"> -Equipamientos 	<ul style="list-style-type: none"> -Generales -Ropa blanca, enseres y similares -Dimensiones

Se agruparon las zonas comunes en el interior de la unidad habitacional, se aumentaron los requisitos del mobiliario interior y exterior, considerándose también necesario incluir un capítulo

con las dimensiones y rangos del equipamiento, así como exigencias mínimas, tanto de los materiales como del mobiliario propiamente tal.

Por ejemplo:

Norma Sernatur

Artículo 15, requisito de equipamiento, 2.8. a - "Iluminación general y de cabecera"

Proposición de norma:

Iluminación individual de cabecera con doble interruptor para dar la posibilidad de dejar una cama en sombra. Si el caso lo requiere deberá contar además con iluminación general.

Por otra parte SERNATUR no especifica norma alguna en relación a la calidad de los pisos en el área de cocina o preparación de alimentos.

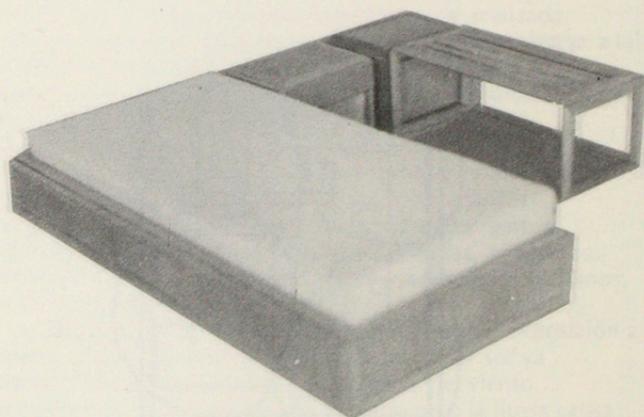
Proposición de norma:

Los pisos serán de material sólido, lavable, impermeable, ni poroso ni absorbente.

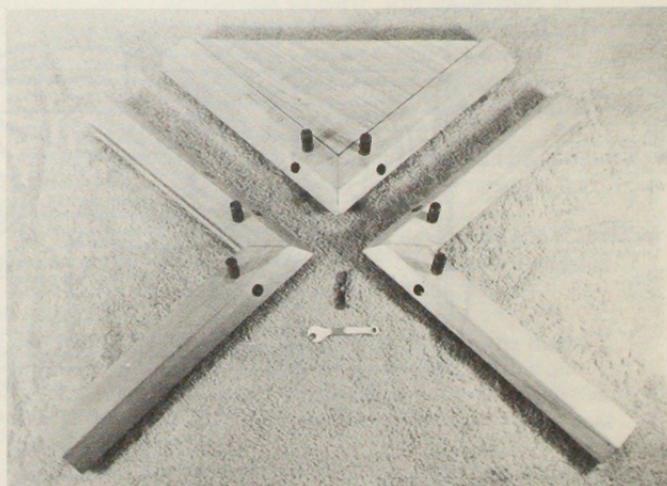
Los antecedentes recogidos en la elaboración del presente trabajo permitieron determinar características tanto generales como puntuales que debieran considerarse en el diseño de un mobiliario para Motel. Estos se materializaron en la proposición de diseño de una línea de muebles denominada "Sistepanel", línea en base a bastidores con paneles, lo que permite armar, a partir de volúmenes transparentes u opacos, muebles destinados al área de habitaciones (estar, comer, dormir).

Como material básico para esta proposición se eligió la madera, debido a sus apreciables ventajas, como ser:

- producto nacional
- experiencia nacional en su elaboración
- grado tecnológico fácil de conseguir en industrias medianas del rubro
- fácil de remozar total o parcialmente
- fácil reposición de piezas
- aspecto agradable y cálido.



Conjunto de muebles armados con "Sistepanel".



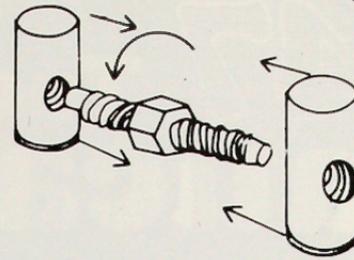
Sistema desarmado.

El bastidor o marco de madera permite diferentes tipos de combinación, debido al corte especial en su canto, logrando la unión de dos, tres o cuatro aristas en una línea.

Las uniones las fija un elemento metálico consistente en una barra de fierro anodizado de 3/8" de diámetro, inserta en el marco. La pieza de unión propiamente tal la constituye una tuerca de doble hilo que atornilla finalmente los bastidores (ver fig.).

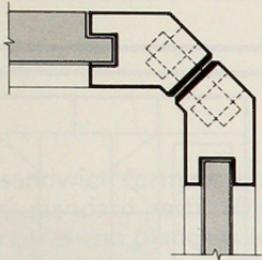
A través de este sistema de bastidores y paneles se logra una línea de muebles homogénea, combinable, desarmable, de fácil almacenamiento y transporte.

Tuerca con doble hilo que atornilla a cilindros embutidos.

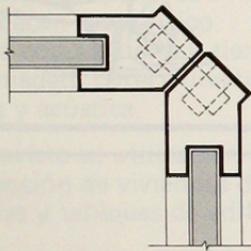


UNIONES DE PANELES CON BASTIDOR

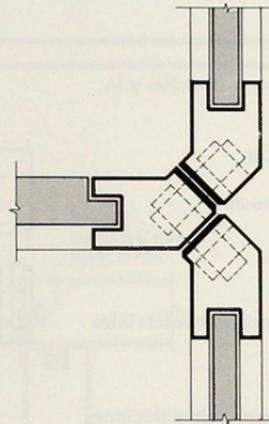
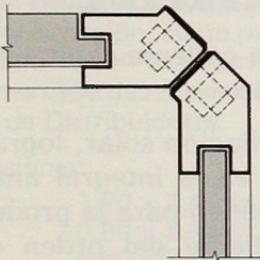
Distintas situaciones y alternativas de combinación.



Uniones dos aristas

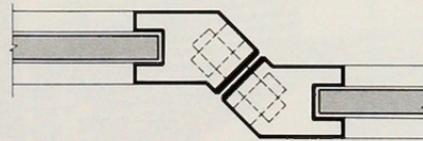
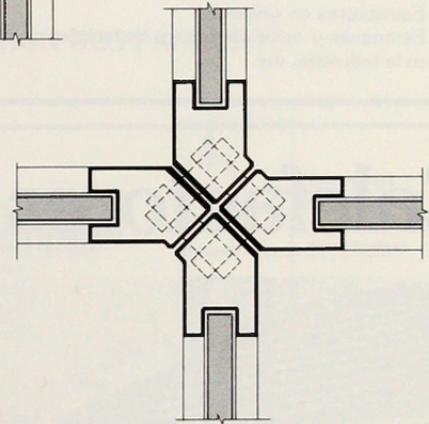


Unión dos aristas en posición asimétrica.

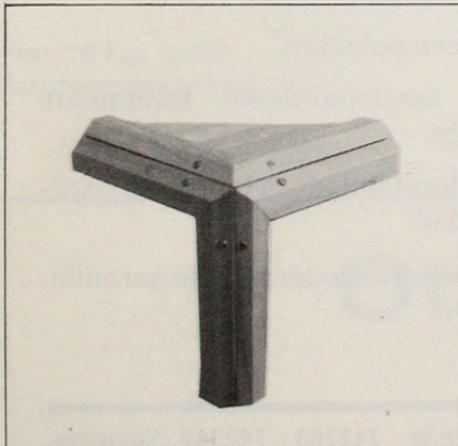


Unión tres aristas

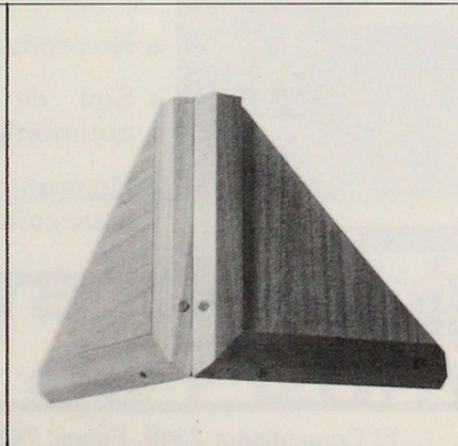
Unión cuatro aristas



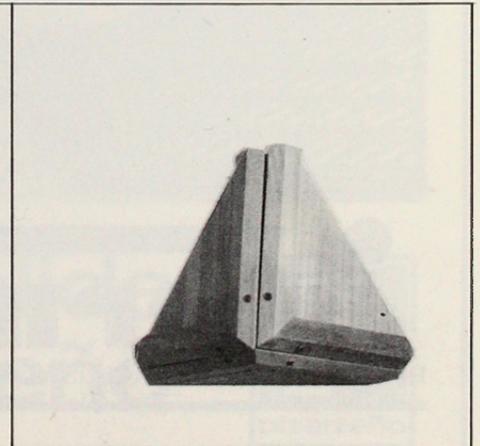
Unión lineal dos aristas



1. Unión dos aristas para amarrar tres planos.



2. Unión de dos aristas amarrando dos planos.



3. Unión de dos aristas para amarrar tres planos.